

UNIDAD:  
NO. DE OFICIO:

Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública Municipal  
ST/CGDyMR/UT/0497/2025

ASUNTO:

Respuesta a la solicitud de  
Información pública  
00292/CUAUTIT/IP/2025

Cuautitlán, Estado de México a 13 de marzo de 2025

### A quien corresponda:

Derivado de la solicitud de información pública municipal 00292/CUAUTIT/IP/2025, ingresada vía internet a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) que a la letra dice:

"... A través de este medio ,Solicitamos la intervención inmediata del Gobierno Municipal para regular en el Fraccionamiento Hcaienda Cuautitlan su apoyo y, en su caso, retirar los puestos ambulantes y negocios que operan sin permiso en las calles Arturo Montiel y Hacienda La Soledad. Estos establecimientos generan contaminación auditiva con música a alto volumen hasta altas horas de la noche, lo que afecta gravemente el descanso y bienestar de los vecinos. Además, muchos de estos negocios incumplen normativas de salubridad y uso de suelo, por lo que es urgente su inspección y regulación conforme a la normatividad aplicable. Solicito que tenga conocimiento , presidencia, desarrollo urbano, seguridad publica y medio ambiente ...(SIC)

Con fundamento en el artículo 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; me permito comunicarle a Usted que esta solicitud de información pública pertenece al **derecho de petición** y **no un derecho de acceso a la información pública**, por lo que este sujeto obligado con el ánimo de cumplir con la máxima publicidad y un derecho de orientación al particular, le solicito respetuosamente pueda dirigir su petición a través del Departamento de Oficialía de Partes, la cual se encuentra ubicada en: Alfonso Reyes sin número, Fraccionamiento Santa María, Cuautitlán, México, C.P. 54820, en un horario de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes y sábados de 9:00 a 13:00 horas, donde con gusto podrán canalizar su oficina de petición a la Unidad o Unidades Administrativas que por actividades y funciones puedan conocer, analizar, gestionar y dar respuesta, de ser el caso.

Sin otro particular, reciba la seguridad de mi más alta consideración.

**ATENTAMENTE**



C. María Isabel Cisneros Márquez  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA  
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN  
PÚBLICA MUNICIPAL

C. María Isabel Cisneros Márquez  
Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública Municipal

c.c.p. C. Isaac Pavel Martínez Malvaez, Jefe de la Oficina de Presidencia  
c.c.p. Lic. Rosa Argueta Bello, Jefa del Departamento de Oficialía de Partes  
c.c.p. C. José René Sinecio Sánchez, Director de Servicios Públicos  
c.c.p. Ing. Fabián Mariano Gómez Zuppa, Director de Desarrollo Metropolitano Sostenible  
c.c.p. archivo interno  
MICM/rmd

Alfonso Reyes S/N Fracc, Santa María, Cuautitlán, Méx. C.P. 54820  
cuautitlanmx.humanista@gmail.com

55 4093 9677